



Sustanciación	N° 307
Radicado	05 266 31 03 003 2021-00073-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante(s)	Banco Davivienda SA
Demandado(s)	Juan Fernando Yepes Valencia
Asunto	Informa no toma nota remanente

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte ejecutante el Oficio 194 del 4 de junio de 2021 emitido por el JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL CIRCUITO DE MEDELLIN, dentro del Expediente 05001-31-03-022-2020-00141-00, en el cual comunica que no es posible tomar nota del embargo de los bienes que se llegaren a desembargar y del remanente que fue decretado en este proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

19

Firmado Por:

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ENVIGADO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8652590fad4bc14662b2dc8d9bbdae73d459043885717b6472827f8542b832a4

Documento generado en 11/06/2021 03:31:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>